

NIC: 5313301

Datos del Usuario y/o Suscriptor

Titular de Pago CORZO VILLERO UBANDO M	Dirección de suministro CL 30 21-52 1 DE MAYO VALLEDUPAR 12118CE-CL 30 21 52(0003-2506-002710)
Usuario o suscriptor CORZO VILLERO UBANDO M	Dirección de Envío CL 30 21-52 1 DE MAYO VALLEDUPAR VALLEDUPAR
Estrato/Clasificación Resid. Estrato 2 E.Caribe	



Total a pagar mes: \$ 101.160
Total documento por pagar: \$664.200
Fecha pago oportuno: 03/03/2023
 Suspensión a partir de: 04/03/2023
 No. Facturas vencidas: 10
 Saldo anterior: \$ 563.040
 Fecha emisión: 23/02/2023
 Documento equivalente No.: 31102302110638
 ID. de Cobros: 5313301279 - 88

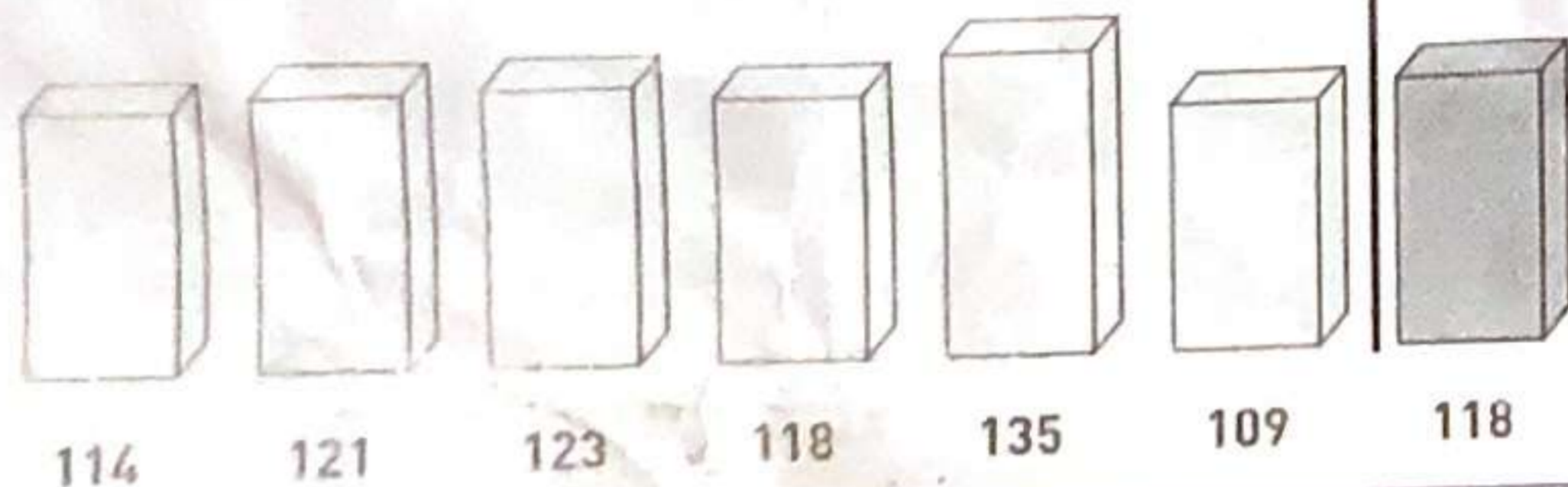
Resumen facturación mes

Periodo facturado: 25/01/2023 - 23/02/2023



Para mayor información consulta www.afinia.com.co

Consumo de los últimos 6 meses (kWh)



Promedio Consumo Diario (kWh): 3,91

Información regulatoria

Opción tarifaria: Debido a que el costo unitario presentó una variación superior al 3% producto modificaciones normativas en el cargo de comercialización aprobadas por el MME y CREG, y variaciones propias de los conceptos que integran el costo unitario, Caribemar AFINIA optó por la aplicación de la opción tarifaria trasladando un menor costo al usuario el cual será cobrado al usuario en la medida que el costo total del costo unitario lo permita. (Res. MME 40272/2020, Res. CREG 188/2020, Res. CREG 012/2020).

Calidad del servicio: En virtud del régimen transitorio aplicable al mercado de la Región Caribe durante el 2020 los usuarios serán compensados por el incumplimiento en los indicadores de calidad individual por parte del prestador del servicio según lo establecido en el capítulo 11 del anexo general de la Resolución CREG 097/2008. (Res. CREG 010/2020 Artículo 17).

El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

En caso que usted haya suscrito financiaciones de la deuda que registra con la empresa por concepto del servicio de energía eléctrica, y se encuentre actualmente en mora de una o varias cuotas, dará lugar a que CARIBEMAR genere reporte negativo a las Centrales de Riesgo respectivas.

La buena energía es brindarte una mejor experiencia desde cualquier lugar.

Nuevo servicio de video llamada en

www.afinia.com.co

¡Fácil, rápido y sin filas!

Con Afinia, la buena energía va contigo.



Para consultas sobre su facturación llama a nuestra línea Afinia 115

NIC (Referencia de Pago): 5313301

ID de Cobro: 5313301279 - 88 / Titular: CORZO VILLERO UBANDO M

Forma de pago: Efectivo y Tarjeta de Débito
 Favor no colocar sellos sobre el código de barras

N° de documentos vencidos	Total documentos por pagar
11	\$ 664.200

Somos grandes contribuyentes según resolución No 012220 del 26 de noviembre de 2022. Somos agentes de retención de impuesto a las ventas. Somos autorretenedores del impuesto sobre la renta, según decreto 2701 de diciembre 10 de 2016, abstenerse de practicar retención a título de impuesto de renta sobre el servicio de energía. Esta factura presta merito ejecutivo, art 130 ley 142 de 1.994. Para todos los efectos el presente documento se denominará "Documento equivalente a la factura de servicios públicos" de conformidad con lo establecido en el decreto reglamentario 1625 de 2016 y guarda los mismos efectos de la factura de servicios públicos contemplada en el capítulo VI de la ley 142 de 1.994. resolución No 012220 del 26 de noviembre de 2022. Somos agentes de retención de impuesto a las ventas.

Fecha de pago oportuno	Total a pagar mes
03/03/2023	\$ 101.160

Representante Legal

Javier Lastra Fuscaldó

(Handwritten signature)



(415)7709998169074(8020)53133012790080(3900)0000101160(96)20230303



(415)7709998169074(8020)53133012790080(3900)0000664200(96)20230303

000000000003396 - 3110 - 0003 2506 - 002170

IMPRESO POR RICOH COLOMBIA S.A.